CGSS
#52
Cayey

Exámenes y distribucion de Premios en Cayey.

El dia 13 de Junio fué el designado por la Junta de Ynstruccion para inaugurar los Exámenes de los establecimientos públicos de enseñanza de este pueblo, dándose principio por la de Ntas que regenta Dª Marcelina Wareng. El acto principió con un discurso por la alumna Doña Angelina Morales, sobre la necesidad de la Ynstruccion. Oportunas estuvieron las educandas contestando con naturalidad á las preguntas q. se le hicieron con arreglo al Programa presentado por la Profesora, y á la circunstancia y caracter de la Escuela como incompleta. En la parte de labores nada dejaron que desear, puesto que abundaban alternando las de utilidad doméstica con las de adorno.

Los dias 14 y 15 tuvieron efectos los del Establecimiento que dirije el Profesor Superior Don Adolfo Babilonia y Quiñonez, inaugurándose con dos discursos. El primero alusivo al acto fué pronunciado por el alumno D. José María Leon, en el que esponia las excelencias de la Ynstruccion y los ópimos frutos que por medio de una bien acertada alcanzan los pueblos; el segundo por D. Vicente Manuel Aponte trazando á sus condiscípulos la conducta que debian seguir en aquellos supremos momentos. Ambos estuvieron á la altura que era de esperar; pues tras de una clara diccion, acompañaba igualmente la accion á la palabra.

Todos los educandos correspondieron dignamte á los desvelos y contínuos afanes del Profesor, evidenciando al mismo tiempo su grado de aprovechamiento escolar. Y se prueba de una manera palpable lo que queda dicho con solo consignar que habiendo fijado la Corporacion el dia 14 para los Exámenes públicos, que es lo que marca el Reglamento vigente del Ramo para Escuelas de ésta clase, fué necesario ocupar tambien el 15 para poder terminar el acto. Observándose tanto por la Comision como por los espectadores que en pos de la <u>definicion teórica venía la práctica demostrando la verdad de aquella, y esplicando la razon y porqué de cada cosa.</u> De esto se sigue el bien que dicho Sor Babilonia hace á sus educandos tanto pobres, como pudientes, contrayéndose á instruirles en la Enseñanza Superior en el mismo Establecimiento. Así pues, resolvieron difíciles problemas de Aritmética superior razonada, Álgebra, Geometría y Geografía: no circunscribiéndose en esta parte á las indicaciones en el plano de los límites de las Naciones entre sí, sino determinando posiciones astronómicas, diferencia de horas y distancias de una Capital á otra. Terminando el acto el 15 á horas avanzadas de la tarde. Entonces el Sor Profesor hizo presente á la Presidencia que los alumnos D. Edwigis Rivera y D. José María Leon concluian su Ynstruccion escolar, y que por consiguiente se retiraban de la Escuela. El primero pronunció con tal motivo un breve discurso de despedida. Haciéndolo á continuacion los niños Don Heriberto Quintana, de 7 años, con mucha gracia y despejo, y concluyó victoreando á España, al Rey, al Exmo Sor Gobr Superior Civil D. Ramon Gomez Pulido, á Pto Rico y á la Ynstruccion; así como D. Enrique Lopez para tributar las gracias á la Corporacion en nombre de sus compañeros, en los siguientes términos:

Señores: permitidme que antes de daros nuestra afectuosa despedida os tribute las sinceras demostraciones de nuestro reconocimiento. Somos enteramente jovencitos; pero nuestra escasa inteligencia algo ilustrada ya por medio del estudio nos hace fieles conocedores del bien que nos prodigais y por lo tanto susceptibles al consiguiente agradecimiento.

Señores: estas palabras [illegible] mal dirig[illegible] no me pertenecen de un todo, admitidlas, pues [illegible]

bre de la juventud estudiosa de esta Escuela de varones, protestandoos nuestra profunda gratitud.

He dicho:

Distribucion de Premios.

El dia 16 a las 7½ de la noche se procedió á la Distribucion de Premios á los alumnos que los merecieron en los anteriores ejercicios. El salon de la Casa Municipal se hallaba perfectamente decorado por D. Gabriel Garcia, quien se prestó gratuitamente á ejecutar dicho trabajo, ostentandose magnificas colgaduras de colores nacionales, y en un elegante docel, hecho con aquel gusto exquisito que tanto caracteriza al referido Sor Garcia, estaba colocado un hermoso retrato de S. M. cubierto con dos velos.

Una vez que la Junta ocupó su lugar, frente al docel de S. M. se procedió al acto con un lacónico discurso por el alumno de 6 años, D. Justo Garcia, concebido en las palabras siguientes:

Señores!.. todo revela por doquiera la importancia del acto que venis á practicar en nombre del Augusto Monarca que rige los destinos de nuestra heróica nacion. Acompañadme, pues, á saludarle desde este suntuoso recinto, diciendo:

¡Viva el Rey!

Un entusiasta, viva! resonó por todos los ámbitos del edificio, y los Srs D. Fernando Llera y D. Juan J. Nogueras descorrieron acto continuo el velo que cubria el retrato de S. M. y la orquesta amenizó la escena tocando la marcha real. Una vez terminada ésta, el alumno D. Franco Collazo, de 11 años de edad, sobresaliente en todas las asignaturas, prévia la vénia de la Presidencia dijo:

¡Muy Respetable Corporacion!

A la iniciativa de mis condiscípulos y compañeros de estudio, y de las distinguidas Stas de la Escuela pública de niñas, debo la honra de dirijiros la palabra en obsequio al acto de la adjudicacion de Premios que en estos momentos vá á tener lugar. Por medio de él vais á poner en práctica el relevante sentimiento de que os hallais animados por el futuro bienestar de este tierno plantel que, encomendado á vuestra valiosa proteccion recibe los primeros destellos del saber humano en el sagrado templo de la infancia, donde al celoso cuidado de nuestro infatigable Mentor, se nos prepara para el porvenir.

¡Quiera el cielo que continueis vuestra benéfica mision animados siempre de los mejores deseos como hasta aquí, y que veais llegar el término de vuestros dias con la grata satisfaccion que hace latir el corazon del hombre, cuando le asiste la íntima conviccion de que ha cumplido con los sagrados preceptos que le imponen tanto las leyes divinas, como las humanas.

Nosotros por nuestra parte esculpiremos vuestros nombres en nuestros infantiles corazones, y en todos los actos de nuestra vida, asi públicos como privados, os daremos las mas inequívocas pruebas de que somos tan agradecidos como deben serlo, los que como nosotros se vanaglorien en poseer un corazon eminentemente español á toda prueba, noble y leal.

¡Compañeros!.. iniciemos el acto de la Distribucion de Premios con el unánime grito de: ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva ntro digno Gobernador y Capitan General!, ¡Viva la Ynstruccion

He dicho:

Concluido el cual se procedió al acto de la adjudicacion de Premios por la Escuela de Stas, pron-

lizando con la de varones. El Sor Presidente D. Marcelino Romany puso en manos de la Sta Doña Genara Diaz, que se retiraba de la Escuela por haber terminado sus estudios, un bonito libro de religion, ricamente encuadernado, asi como una hermosa banda de color nacional y una honrosa Certificacion autorizada por la Junta. Habiendo entregado dichos atestados y dos lazos de cintas de igual merito al anterior á los alumnos D. José María Leon y D. Eduvigis Rivera. Enseguida el Sor Presidente hizo uso de la palabra en términos muy lisonjeros, manifestando la satisfaccion que esperimentaba al practicar aquel acto en nombre de S. M., aconsejando á los Sres Profesores á que no desmayasen ni un momento en la noble mision que tenian encomendada [illegible] y concluyó saludando á España, al Rey, al Excmo Sor Gobernador Superior Civil y Capitan General Don Ramon Gomez Pulido, á Pto Rico española y finalmente, á la Ynstruccion. A cuyo tiempo el alumno D. José María Leon pronunció su discurso de despedida que no pudo menos que conmover los ánimos del numeroso auditorio, el cual estaba concebido en los términos siguientes:

¡Muy ilustre Corporacion!

El acto que en estos momentos acabais de practicar me tiene sobremanera conmovido, y á no ser porque un imperioso deber de gratitud y fino reconocimiento hacia vosotros me obliga á hacer uso de la palabra, solo me contentaria en sentir con mi [illegible] corazon, lo que apenas pudiera espresar con mi desautorizada voz.

Grandes y muy grandes son los beneficios que incesantemente nos prodigais como celosos y decididos protectores de esta juventud estudiosa, en quien nuestro magnánimo Gobierno ha depositado el inagotable tesoro de su confianza, para que secundando sus paternales deseos, coadyuveis á la grande obra del progreso y fomento de la Ynstruccion, que es la base y fundamento en que se cifra la futura felicidad de los pueblos, y el origen y centro de aquellas nobles y fecundas cualidades que la Providencia ha dado al hombre.

Por lo tanto, muy respetable Corporacion, debeis estar orgullosos en haber cumplido tan dignamente vuestra delicada, como árida y espinosa mision, y mucho mas por el plausible motivo de que el Superior Gobierno de esta afortunada Provincia secundara vuestros filantrópicos poniendo frente al Establecimiento escolar de primera enseñanza de este pueblo un Profesor ilustrado, fiel cumplidor de sus deberes y muy digno sucesor del que le antecediera en tan penoso ministerio. Amparados con vuestra valiosa proteccion, y al celo y cuidado de nuestro digno Director hemos terminado los dos las asignaturas correspondientes á la Ynstruccion primaria con toda la estension posible, asi como otras varias que competen á la Superior, tales como: Geometria, Algebra y Geografía, no limitándonos únicamente á las simples nociones de la ciencia, ni á las breves definiciones de su engorrosa nomenclatura, sino profundizándola hasta donde nuestras facultades nos han [illegible] alcanzado.

Hoy pues, Señores, terminada nuestra educacion nos ausentamos de la Escuela con la tristeza y pesar que es consiguiente al vernos separados de un Profesor tan afable y cariñoso, asi como tambien de la fraternal compañía de nuestros caros condiscípulos. Mas antes de verificarlo permitidme me despida de vosotros todos en nombre de los dos, protestandoos un eterno reconocimiento por los múltiples beneficios que nos habeis dispensado, y asegurandoos justificar con nuestros hechos en todas las épocas de nuestra vida que practicamos fielmente los sabios consejos que vuestra acrisolada esperiencia nos ha inculcado en las varias ocasiones que habeis frecuentado el Establecimiento, investidos con el muy honroso caracter de inspectores.

Y ¿que diremos á nuestro querido Director?... él ha sido incansable en el cumplido desempeño de su ministerio profesoral; él ha sido constante en la penosa tarea de formar nuestros corazones hasta hacernos dignos y útiles á la sociedad y exactos conocedores de nuestros deberes... ¡Sí, mi muy querido Mentor!, ¡mi dignísimo segundo Padre!... nuestros corazones concentran p.ª vos el mas profundo reconocimiento, la mas eterna gratitud,.... y... ¿no podia ser de otra manera despues de haber sembrado en ellos las fecundas semillas de la virtud, y en nuestra joven inteligencia los inmarcesibles laureles del saber.

¡Mis queridos Compañeros! tambien nos despedimos de vosotros aconsejandoos continueis como hasta aquí, siendo modelos de respeto y obediencia hácia nuestro afectuoso Director, y que á imitacion y ejemplo de los que en estos momentos os dan su cordial despedida, observeis estrictamente sus sabios preceptos. Llegará un dia, yo os lo aseguro, en que conozcais los beneficios que se os dispensan por medio de la instruccion, única verdadera aristocracia para el hombre constituido en Sociedad; puerto de salvacion que ha de librarnos de los peligrosos escollos de la ignorancia.

¡Muy ilustre Corporacion!, ¡Padres queridos!, ¡Amigos complacientes!, ¡Compañeros todos!... Finalicemos este glorioso acto, esta consoladora escena al entusiasta grito de:

¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva su digno representante en ésta provincia D. Ramon Gomez Pulido!, ¡Viva la Instruccion!

Señores:

He dicho.

Tambien el Sor Secretario Don Felix Benet dirijió la palabra al público en general á los padres de familia á los Sres Profesores y á los educandos de ambos Establecimientos. Manifestó que ninguna estaba rodeada de mas garantias que la de los padres que ninguna se fundaba en principios mas naturales ni ninguna mas necesaria bajo el punto de vista y educativo. Y concluyó diciendo que: el deber del padre consiste en educar el niño por medio de la autoridad que egerce, y de la razon ilustrada, y el de la madre en obtener los mismos resultados valiendose del atractivo y de la ternura. En fin el Sor Benet se produjo con aquel tacto y finas maneras que les caracterizan, y el ilustrado público, como los Sres Padres de familia manifestaron estar sobre manera complacidos de los elevados conceptos con que se espresó el referido Sor.

Nuestra apreciable autoridad Local, al hacer de su autorizada palabra y momentos antes de terminar su discurso, trazó en términos breves los deberes y obligaciones de los hombres constituidos en Sociedad, la adhesion al Superior Gobierno de la Nacion, el respeto y acatamiento á las Autoridades constituidas y la obediencia y puntual observancia á sus disposiciones.